

0168-DRPP-2020.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las dieciocho horas con veintiséis minutos del diecisiete de setiembre de dos mil veinte.

Proceso de conformación de estructuras provinciales del partido UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIÓN COSTARRICENSE DEMÓCRATICA convocó a todas sus asambleas provinciales, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas. La conformación de las estructuras provinciales del partido de cita, quedaron integradas de la siguiente manera:

SAN JOSE

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	104800252	MARICELA MORALES MORA
SECRETARIO PROPIETARIO	302680254	LUIS ARMANDO PÉREZ ACUÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	103130484	GUILLERMO VIALES CRUZ
SECRETARIO SUPLENTE	106500078	FANNY MARIA CORDERO MORA
TESORERO SUPLENTE	108010690	RODOLFO MORA CHAVES

FISCALIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	106780271	MANUEL EDUARDO JIMENEZ CAMACHO

DELEGADOS

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	104800252	MARICELA MORALES MORA
TERRITORIAL	302680254	LUIS ARMANDO PÉREZ ACUÑA
TERRITORIAL	103130484	GUILLERMO VIALES CRUZ
TERRITORIAL	106500078	FANNY MARIA CORDERO MORA
TERRITORIAL	108010690	RODOLFO MORA CHAVES
TERRITORIAL	110160846	JESSICA VARGAS SALAZAR
TERRITORIAL	801070886	WILLIAM ANTONIO LEWIS CASTILLO
TERRITORIAL	204060418	JETTI MARIA BUSTAMANTE AGUILAR
TERRITORIAL	105350938	RICARDO MONTERO DELGADO

Observación: Mediante oficios DRPP-2358-2019 de fecha primero de julio y DRPP 3835-2019 de fecha veintiséis de agosto, ambos del dos mil diecinueve, este Departamento tomó

nota de la renuncia presentada por la señora Jenny Castro Acuña, a los cargos de tesorera propietaria del Comité Ejecutivo provincial y delegada territorial, no obstante, mediante auto 506-DRPP-2019 de las quince horas con veintinueve minutos del ocho de marzo de dos mil diecinueve, se había acreditado de forma completa la estructura provincial, razón por la cual, las designaciones indicadas podrán ser realizadas en el momento que la agrupación lo estime oportuno considerando que el quorum de la asamblea nacional no podrá ser inferior a la mitad más cualquier exceso de sus integrantes.

ALAJUELA

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	202920802	CRISANTO BRAVO CASTRO
SECRETARIO PROPIETARIO	205310561	ERIKA MADRIGAL BRAVO
SECRETARIO SUPLENTE	205580411	OMAR GERARDO CUBERO BOLAÑOS
TESORERO SUPLENTE	106150263	LIDIANA MUÑOZ ALVARADO

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL SUPLENTE	501990187	ISABEL VIALES CABALCETA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	202920802	CRISANTO BRAVO CASTRO
TERRITORIAL	205580411	OMAR GERARDO CUBERO BOLAÑOS
TERRITORIAL	205310561	ERIKA MADRIGAL BRAVO
TERRITORIAL	106150263	LIDIANA MUÑOZ ALVARADO
TERRITORIAL	205720292	JUAN DIEGO HIDALGO ARIAS
TERRITORIAL	205950082	DAMARIS MADRIZ OVIEDO
TERRITORIAL	800620348	EVERT SALVADOR SHION MOLINA
TERRITORIAL	204170819	MARIA EUGENIA ROJAS HERNANDEZ

Observación: La estructura provincial de Alajuela quedó integrada de forma completa según se acreditó en el auto 679-DRPP-2019 de las once horas con veintidós minutos del once de junio de dos mil diecinueve. Mediante oficio DRPP-398-2020 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinte, este Departamento, informó al partido Unión Costarricense Democrática, sobre las renunciaciones tácitas de los señores Osvaldo Arnoldo Fallas Morera, a los cargos de tesorero propietario del Comité Ejecutivo y delegado territorial, y Zulay Martínez Chaves, a los cargos de presidenta suplente del Comité Ejecutivo y delegada territorial, razón por la cual, las designaciones indicadas podrán ser realizadas en el momento que la agrupación lo estime oportuno considerando que el quorum de la asamblea nacional no podrá ser inferior a la mitad más cualquier exceso de sus integrantes.

CARTAGO**COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	303250439	ANGEL IVAN BERTOZZI CALVO
SECRETARIO PROPIETARIO	110440910	ILIANA MARIA PORRAS PICADO
TESORERO PROPIETARIO	303720803	JOSE GABRIEL NUÑEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE SUPLENTE	111150103	DIANA GRACIELA JIMENEZ ESPINOZA
SECRETARIO SUPLENTE	304960312	JOSE DARIO GUZMAN ALVAREZ
TESORERO SUPLENTE	111020040	DAYANA ELENA CHAVES LOAIZA

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	118020374	JOSE RICARDO BOLAÑOS SANABRIA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	303250439	ANGEL IVAN BERTOZZI CALVO
TERRITORIAL	111150103	DIANA GRACIELA JIMENEZ ESPINOZA
TERRITORIAL	110440910	ILIANA MARIA PORRAS PICADO
TERRITORIAL	304960312	JOSE DARIO GUZMAN ALVAREZ
TERRITORIAL	303720803	JOSE GABRIEL NUÑEZ GUTIERREZ
TERRITORIAL	800750607	CRISTIAN LORENA LUNA PANIAGUA
TERRITORIAL	601230064	WILLIAM DAVID FERNANDEZ ESPINOZA
TERRITORIAL	111020040	DAYANA ELENA CHAVES LOAIZA
TERRITORIAL	304630037	ESTEBAN ALONSO COTO LEIVA
TERRITORIAL	304010089	KATHERINE ALVAREZ RUIZ

HEREDIA**COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	111530134	FRANCISCO JAVIER ARIAS FERNANDEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	302090100	OSCAR MANUEL ARTAVIA SANCHEZ
TESORERO PROPIETARIO	114890796	LINSEY SALAZAR CHAVES
PRESIDENTE SUPLENTE	106580836	ANAYANSI CHAVES RIVAS
SECRETARIO SUPLENTE	110140597	GRACIELA VILLALOBOS RUBI
TESORERO SUPLENTE	801260561	JORGE ULISES ESPINOZA CASTRO

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	02090224	OSCAR ALBERTO ARIAS CORTES

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	106580836	ANAYANSI CHAVES RIVAS
TERRITORIAL	401100860	FLOR IVONNE VILLALOBOS ZUÑIGA
TERRITORIAL	111530134	FRANCISCO JAVIER ARIAS FERNANDEZ
TERRITORIAL	110140597	GRACIELA VILLALOBOS RUBI
TERRITORIAL	107800809	GUSTAVO ADOLFO ACUÑA ARCE
TERRITORIAL	801260561	JORGE ULISES ESPINOZA CASTRO
TERRITORIAL	114890796	LINSEY SALAZAR CHAVES
TERRITORIAL	402250288	MARCO ANDRES MURILLO SEGURA
TERRITORIAL	113260331	NANCY DUARTE MONGE
TERRITORIAL	302090100	OSCAR MANUEL ARTAVIA SANCHEZ

GUANACASTE**COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	503170581	JHONATHAN ALVARADO HERNANDEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	503270772	EDITH DAMARIS BARRANTES VILLARREAL
TESORERO PROPIETARIO	501690104	ROXANA IZABA DUARTE
PRESIDENTE SUPLENTE	501610880	ANAIS SEQUEIRA VEGA
SECRETARIO SUPLENTE	503530475	DEMÉR YANI CRUZ CRUZ
TESORERO SUPLENTE	501780984	ELIO ALBERTO BEJARANO ESPINOZA

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	502080238	BILVIA NUÑEZ GARCIA

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	503170581	JHONATHAN ALVARADO HERNANDEZ
TERRITORIAL	501610880	ANAIS SEQUEIRA VEGA
TERRITORIAL	503270772	EDITH DAMARIS BARRANTES VILLARREAL
TERRITORIAL	503530475	DEMÉR YANI CRUZ CRUZ
TERRITORIAL	501690104	ROXANA IZABA DUARTE
TERRITORIAL	501780984	ELIO ALBERTO BEJARANO ESPINOZA
TERRITORIAL	502600610	YORLENY LOPEZ ZAMORA
TERRITORIAL	502270868	ROBERTO MIRANDA ESPINOZA
TERRITORIAL	115910889	JOSET MARIELA BRICEÑO ANGULO
TERRITORIAL	601830755	VICTOR MANUEL VARGAS GARCIA

PUNTARENAS**COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	603020634	DENIS HERRERA GOMEZ
TESORERO PROPIETARIO	111540247	ZAIDA OXIRIS GORGONA PEREZ
PRESIDENTE SUPLENTE	603580484	ANA LORENA LEDEZMA JIMENEZ
SECRETARIO SUPLENTE	603150557	JOSE WISTON CARMONA ARIAS
TESORERO SUPLENTE	106260639	JORGE EDUARDO ZAMORA MONTERO

FISCALIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	604400621	KELARY DAYAN QUIROS MONGE

DELEGADOS

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	603020634	DENIS HERRERA GOMEZ
TERRITORIAL	603150557	JOSE WISTON CARMONA ARIAS
TERRITORIAL	111540247	ZAIDA OXIRIS GORGONA PEREZ
TERRITORIAL	106260639	JORGE EDUARDO ZAMORA MONTERO
TERRITORIAL	603580484	ANA LORENA LEDEZMA JIMENEZ
TERRITORIAL	601730028	ORLANDO MEDINA TREJOS
TERRITORIAL	109420990	SINDY CHAVES BOLAÑOS
TERRITORIAL	203540880	MARTIN CASTRO VARELA
TERRITORIAL	105790587	HANNIA GOMEZ GOMEZ

Observación: En auto 368-DRPP-2019 de las nueve horas con cuarenta y tres minutos del seis de marzo de dos mil diecinueve, fue acreditada de forma completa la estructura provincial de Puntarenas. Mediante oficios DGRE-1027-2019 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve y DRPP-199-2020 de fecha veintitrés de enero de dos mil veinte se tomó nota de la renuncia de la señora Maritza Morera Calderón a los cargos de secretaria propietaria del Comité Ejecutivo provincial y delegada territorial, razón por la cual, las designaciones indicadas podrán ser realizadas en el momento que la agrupación lo estime oportuno considerando que el quorum de la asamblea nacional no podrá ser inferior a la mitad más cualquier exceso de sus integrantes.

LIMON

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
SECRETARIO PROPIETARIO	701390824	ELIETH STEPHANIE VAZQUEZ MALPICA
TESORERO PROPIETARIO	800740715	CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS
PRESIDENTE SUPLENTE	701590649	KRISTOPHER GOMEZ CHAVES
SECRETARIO SUPLENTE	701690952	GILBERTO DE LOS ANGELES VILLEGAS PEREZ
TESORERO SUPLENTE	701590042	LAURA VANESSA CASTILLO MEJIAS

FISCALIA

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	402130147	NATALIA DEL CARMEN SOLANO GONZALEZ

DELEGADOS

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	701590649	KRISTOPHER GOMEZ CHAVES
TERRITORIAL	701690952	GILBERTO DE LOS ANGELES VILLEGAS PEREZ
TERRITORIAL	701390824	ELIETH STEPHANIE VAZQUEZ MALPICA
TERRITORIAL	800740715	CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS
TERRITORIAL	701590042	LAURA VANESSA CASTILLO MEJIAS
TERRITORIAL	603220395	JOSUE DAVID CABALLERO ESPINOZA
TERRITORIAL	701080995	LETICIA CENTENO COREA
TERRITORIAL	801180805	MARIA DEL SOCORRO GAZO CHEVEZ

Observación: En auto 306-DRPP-2019 de las catorce horas con cincuenta y siete minutos del once de febrero de dos mil diecinueve fue acreditada de forma completa la estructura provincial de Limón. Mediante oficio DRPP-4251-2019, de fecha nueve de setiembre de dos mil diecinueve, este Departamento tramitó las renunciaciones al partido Unión Costarricense Democrática, de los señores Willy Ramón Camacho Barboza, cédula de identidad n.º 106430745, acreditado como delegado territorial y Maricela Solano Álvarez, cédula de identidad n.º 110260642, acreditada como presidenta propietaria y delegada territorial, ambos por la estructura provincial de Limón, razón por la cual, las designaciones indicadas podrán ser realizadas en el momento que la agrupación lo estime oportuno considerando

que el quorum de la asamblea nacional no podrá ser inferior a la mitad más cualquier exceso de sus integrantes.

En virtud de lo expuesto y al comprobarse que el partido Unión Costarricense Democrática completó satisfactoriamente las estructuras de las asambleas provinciales, **se autoriza para que continúe con la celebración de la Asamblea Nacional.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/jfg/gag

C.: Expediente N° 264-2018, partido Unión Costarricense Democrática

CC: Área de Fiscalización de Asambleas

Ref.: No. 1523, 1704, 2161, 2394, 3261, 4175, 5346-2019; 1465, 1581-2020